



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LORANCA DE TAJUÑA

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2017

160

2017, se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
	A. INGRESOS CORRIENTES	
1	Impuestos Directos	387.960,49€
2	Impuestos Indirectos	14.325,31€
3	Tasas y otros ingresos	171.407,37€
4	Transferencias corrientes	199.822,90€
5	Ingresos Patrimoniales	3.493,97€
	B. INGRESOS DE CAPITAL	
7	Transferencias de Capital	0€
	TOTAL:	777.010,40€



PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
1	Gastos de personal	225.010,49
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	445.014,27€
3	Gastos financieros	0€
4	Transferencias corrientes	24.790,00€
6	Inversiones Reales	82.195,28€
9	Pasivo financieros	0€
	TOTAL:	777.010,04€

PLANTILLA DE PERSONAL

Denominación de la plaza	Grupo	Nº de puestos	Complemento de destino	Forma de provisión	Titulación académica	Formación específica
FUNCIONARIOS Secretaría-Intervención	Al	1	27	Nom. D.G.A.L.	Lda. Derecho	Hab. Nacional
Aux. administrativo		1	14		E.S.O. o similar	

PERSONAL LABORAL

Aux. administrativo		1	Asimilado 14	Con-Oposición	E.S.O. o similar	
Téc. Aux. bibliotecario		1	Asimilado 14	Con-Oposición	Bachiller o similar	
O . Serv. Múltiples		2	Asimilado 9	Oposición	Est. rimarios	
Aux. a uda a domicilio		1			Est. rimarios	
Oficial. Serv. Múltiples		1	Asimilado 13	Oposición	E.S.O. o similar	

PERSONAL LABORAL FIJO A EXTINGUIR

PERSONAL LABORAL Aux. administrativo		1	(asimilado) 14	Con-Oposición	E.S.O. o similar	
---	--	---	-------------------	---------------	------------------	--

En Loranca de Tajuña a 23 de enero de 2017. El Alcalde, Enrique Calvo Montero.

